



Resolución Directoral

Lima, 02 de FEBRERO de 2009

Visto el Memorando N°.32-SDG-HNAL-2009 y expediente 00857-2009;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N°.429-2008-HNAL/D de fecha 23 de Junio del 2008, se asignó las funciones de Supervisor de Programa Sectorial I del Servicio de Ginecología del Departamento de Ginecología y Obstetricia del Hospital Arzobispo Loayza, al Dr. Juan Francisco Mere del Castillo, a partir de la fecha de resolución;

Que, mediante Resolución Ministerial N°.342-2006/MINSA de fecha 03 de Abril del 2006, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) del Hospital Nacional Arzobispo Loayza;

Que, el mencionado documento de gestión, se encuentra previsto el cargo estructural de Supervisor de Programa Sectorial I del Servicio de Ginecología del Departamento de Ginecología y Obstetricia;

Que, mediante Carta de fecha 28 de enero del 2009, el Dr. Juan Francisco Mere del Castillo, presenta al Director General, su renuncia a la Jefatura del Servicio de Ginecología, por razones personales, otorgado con resolución anteriormente indicada;

Que, mediante Carta N°.003-DGO-HNAL-2009 de fecha 26 de enero del 2009, la Directora del Departamento de Ginecología y Obstetricia, solicita el cambio de la Jefatura del Servicio de Ginecología otorgado al Dr. Juan Francisco Mere del Castillo, y; en su reemplazo asigna al Dr. Sigilberto Emiginio Casiano Collazos, siendo necesario expedir la resolución de acuerdo a los documentos de visto;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27444, 27657 y su Reglamento Decreto Supremo 013-2002-SA y el Artículo 74° del Decreto Supremo 005-90-PCM y en uso de la Resolución Ministerial 701-2004/MINSA, de delegación de facultades y atribuciones a los Directores de Hospitales y Jefes de las Oficinas de Personal;

Estando a lo informado por la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza"; y

Con la visación de la Directora Ejecutiva de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia a partir de la fecha, a la asignación de funciones de Supervisor de Programa Sectorial I del Servicio de Ginecología del Departamento de Ginecología y Obstetricia del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, otorgado al Dr. Juan Francisco Mere del Castillo, mediante Resolución Directoral N°.429-2008-HNAL-D de fecha 23 de junio del 2008, agradeciéndole los servicios prestados a la Institución .-----



Artículo 2º.- Asignar a partir de la fecha, las funciones de Supervisor de Programa Sectorial I del Servicio de Ginecología del Departamento de Ginecología y Obstetricia del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, al Dr. Sigilberto Emiginio Casiano Collazos, médico IV, Nivel "5", -----

Regístrese y Comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Sigilberto Emiginio Casiano Collazos
Dr. CASIANO COLLAZOS

Nota para las Fines Pertinentes a:

Ministerio de Salud
Hospital N.º 1 DA V. LC.
Hospital N.º 1
Hospital N.º 1 de Lima
Dirección de Personal
Asesoría y Asesorías HAL
Selección HAL
Promoveraciones HAL
Presup. y Programac. HAL
Control de Asist. Reg. Disp. Lic. HAL
Bienestar de Personal HNAL
Interesado

COPIA FIEL

[Firma]
Jefe del Área de Registro Leg. y Escalafón
Oficina de Personal